

Un acercamiento a las familias trans*: experiencias y significados de la transparentalidad

An approach to trans families. Experiences and meanings of transparentality*

Dorleta AZKUENAGA IBAÑEZ

Universidad de Deusto, España
dorletazkuenaga@opendeusto.es

Itziar GANDARIAS GOIKOETXEA

Universidad de Deusto, España
itziar.gandarias@deusto.es

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.17: a1707]

Artículo ubicado en: www.encrucijadas.org

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2018 || Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2019

RESUMEN: El presente artículo propone dar a conocer la realidad de cuatro familias *trans**, mediante sus experiencias de transparentalidad. Para ello, se han realizado cuatro entrevistas, a dos mujeres y dos hombres *trans**, los y las cuales han experimentado una transición social antes o después de tener hijos/as y se definen en los roles de paternidad o de maternidad. A partir del análisis de las diversas experiencias de transparentalidad se recoge: en primer lugar, los prejuicios y el estigma que sufren por transgredir la matriz heterosexual; en segundo lugar, las estrategias que llevan a cabo para hacerles frente; en tercer lugar, se desarrollan dos efectos que conlleva la experiencia de transparentalidad: (1) la descentralización de su propia identidad *trans** y (2) la transición secundaria de sus familiares. Por último, se aborda el reajuste de roles que se lleva a cabo en algunas familias como consecuencia de la transición. Mediante este artículo se incide en el trabajo de sensibilización social a través del acercamiento a la sociedad de experiencias de transparentalidad, para que cada persona y cada familia pueda vivir su realidad sin miedo al estigma o prejuicios.

Palabras clave: : transparentalidad, heterocisnormatividad, matriz heterosexual, estigma, prejuicio.

ABSTRACT: This article aims to present the reality of four *trans** families throughout their transparency. In order to collect their experiences, four interviews were made to two women and two men, who have completed a social transition before or after having children and are defined in a maternity or paternity role. By analyzing the different transparency experiences it is stated: in the first place, the desire and efforts of the interviewees of surpassing the heterosexual matrix and the difficulties related to it; in the second place, the coping strategies that they take forward. In the third place from the experience of transparency arise two effects: (1) the decentralisation of their own *trans** identity and (2) a secondary transition of their family members. Lastly, there is a role readjustment in some families as a consequence of the aforementioned transition, which has also been studied. This article highlights the work of social sensibilisation by bringing us closer to a society of experiences of transparency, so that each person and family can live their reality without any fear of stigma or prejudice.

Keywords: transparency; heterocisnormativity; heterosexual matrix; stigma; prejudice.

DESTACADOS (HIGHLIGHTS):

- La realidad del sufrimiento de las familias *trans** es la consecuencia de los prejuicios y el estigma.
- El passing es una manera de adquirir reconocimiento social, puesto que conlleva pertenecer al marco de normatividad y de privilegio instaurado.
- La paternidad y maternidad son categorías construidas que pueden ser deconstruidas y nuevamente construidas en un momento dado.
- El hecho de que existan familias *trans** supone un choque de realidad a la idea de familia hegemónica dominante y rompe a su vez con los prejuicios y estereotipos, cuestionando el modelo de familia nuclear y heterocispatriarcal que existe.

AGRADECIMIENTOS: Dedicamos esta investigación a todas las familias no normativas y que estamos orgullosas de no pertenecer a la norma. Pero en especial a Jon, Ainhoa, Iván y Mari-na, sin los cuales este trabajo no sería posible. Gracias por compartir y confiarnos vuestras experiencias sobre lo más valioso que tenéis, la familia.

Este artículo se ha desarrollado en base al Trabajo Fin de Máster realizado por Dorleta Azkue-naga Ibañez y tutorizado por Itziar Gandarias Goikoetxea en el marco del Máster en Psicología de la Intervención Social de la Universidad de Deusto.

1. La transparentalidad: una realidad oculta y estigmatizada

Si las experiencias y vivencias *trans**¹ no son muy conocidas, el hecho de que las personas *trans** también conforman familias y, por lo tanto, algunas de ellas tienen hijos e hijas es aún menos conocido. Tomando como referencia esta realidad, en este artículo nos centraremos en la transparentalidad, entendiéndola como la experiencia de aquellas personas que ejercen la función de cuidado y de afecto con sus hijos e hijas y que se autodefinen a si mismos o a si mismas como persona transexual, *trans**, con la única etiqueta de hombre o mujer, u otras maneras de expresar el tránsito o cambio social realizado en un momento dado; pudiendo ser dicho momento anterior o posterior a la maternidad o paternidad (Muñoz Silva, 2005; Zambrano, 2007; Alfonso y Rodríguez, 2009; Platero, 2014; Mejía y Ito, 2016; Platero y Ortega, 2017).

En la actualidad, estudiar las experiencias, realidades y necesidades de familias *trans** puede ser un reto, principalmente porque supone pensar qué es y cómo se conforma una familia, cuestionando a su vez el modelo hegemónico de familia nuclear heterosexual y cis-sexual². Esto se debe a que los progenitores *trans**, suponen una ruptura radical con la idea de la norma de asociar la paternidad o la maternidad únicamente con la biología y la naturaleza. Es decir, las familias *trans**, plantean retos clave a la sociedad mediante el desafío de los estándares de normatividad respecto a los roles asociados a ser padres o madres (Mejía y Ito, 2016; Platero y Ortega, 2017; Polly, 2015; Álvarez-Díaz, 2009).

Actualmente, aquellas personas que no corresponden a la norma son estigmatizadas, siendo una posible fuente de sufrimiento en las familias que no pertenecen al ideal imaginario establecido en la sociedad occidental del momento (Fernández y Araneta, 2013; Gamero, 2016; Fonseca y Quintero, 2009). Esto trae como consecuencia, el ocultamiento de realidades familiares que son distintas a la norma, algo que a su vez dificulta pensar en su existencia. Por esta razón, estas realidades, deben ser acercadas a la sociedad, reconociéndolas y haciéndolas visibles (Mejía y Ito, 2016; Platero et al., 2017). De esta manera, se torna relevante dar cabida a la realidad de la transparentalidad en nuestra sociedad, visibilizando cómo estas vivencias desbordan el actual marco de normatividad para luchar contra la despatologización médica y social de las personas *trans** (Rabinow, 1994; Foucault, 2003; Álvarez-Díaz, 2009; Fernández y

¹ Se utilizará el término *trans** considerándolo de uso internacional como un término que hace referencia a la heterogeneidad de la realidad de las personas que no se identifican con la categoría sexual que les fue asignada al nacer (Platero, 2014; Landarroitajauregi, 2013).

² El término cissexual señala a una persona que está cómoda y de acuerdo con el sexo asignado en el nacimiento, que no necesita transitar de un sexo a otro ni plantea una ruptura con las normas de género asignadas. De acuerdo a su etimología, "cis" es un prefijo proveniente del latín que significa "en el mismo lado [que]" o "en este lado [de]", con múltiples usos derivados, y que claramente se crea para oponerse a "trans", que significa "ir más allá". Extraído del glosario de Pikara Magazine: ([enlace](#)).

Araneta, 2013; Polly, 2015; Gamero, 2016; Mejía y Ito, 2016; Platero y Ortega, 2017).

El presente artículo se propone dar a conocer la realidad de cuatro familias *trans**, mediante sus experiencias, abordando aspectos personales y familiares de las personas participantes. Para ello, se han llevado a cabo cuatro entrevistas, a dos mujeres y a dos hombres *trans**, los y las cuales se definen en los roles de paternidad y de maternidad. La finalidad política del artículo es desbordar la etiqueta *trans** ya que dicha etiqueta marca una experiencia concreta en la vida de las personas, pero no se debe tomar como única referencia cuando pensamos o hablamos de una persona o de una familia *trans**.

Uno de los retos que la transparentalidad plantea es el hecho de desafiar el sistema sexo-género basado en la diferencia sexual y el binarismo de género. El sistema sexo-género asocia sistemáticamente los genitales y caracteres sexuales "femeninos" a la idea de la maternidad y los "masculinos" al de la paternidad; por lo que no encaja la posibilidad de que cuerpos diversos puedan gestar o asumir roles diferentes a los que han sido asociados tradicionalmente (Platero y Ortega, 2017).

En definitiva, este artículo tiene como objetivo analizar los efectos de la transparentalidad, los obstáculos y prejuicios que se encuentran las familias *trans** así como las estrategias que utilizan para hacerlos frente. A través de las experiencias de personas *trans** se visibilizan nuevos modelos familiares que transgreden los marcos actuales de heterocisnormatividad³ perpetuados por las instituciones y el Estado e instaurados en nuestro imaginario.

El artículo está dividido en cinco apartados. En el primer apartado, se desarrolla el marco teórico que ha guiado esta investigación: la matriz heterosexual y la teoría de la performatividad del género. En un segundo apartado, se expone la metodología así como las cuestiones éticas y políticas. A continuación se recogen las experiencias de transparentalidad analizando: (1) el estigma y los prejuicios que sufren las personas participantes, y (2) las estrategias que desarrollan, (3) los efectos de la transparentalidad: la descentralización de su identidad *trans** y la transición secundaria; por último, (4) el reajuste de los roles de género que puede darse en algunas familias. El artículo termina con las principales conclusiones derivadas de todo el proceso de investigación.

³ Entendido como los ideales normativos de género y sexo (persona cis-heterosexual) hacia los que nos sentimos empujados como consecuencia de las normas y leyes sexo-género instauradas en nuestra cultura y sociedad, y sujetas a su vez por la matriz heterosexual (Soley-Beltrán, 2009).

2. El género y la matriz heterosexual

El pensamiento dicotómico que atraviesa nuestra sociedad dependiendo de la anatomía de nuestros cuerpos, ha sido considerado durante años como un regulador de los estándares de normalidad y se ha extendido a las relaciones y a la vida; excluyendo todas aquellas identidades sexo-genéricas, relacionales, interacciones y posibilidades sociales para nuestra vida que estén fuera del binarismo en el que vivimos (Platero *et al.*, 2017). Esta exclusión se debe a que vivimos en una sociedad y cultura basada en el sistema sexo-género, cuya idea hace que el cuerpo con genitales y rasgos femeninos haya sido asociado sistemáticamente a la idea de la maternidad, y el cuerpo con genitales y rasgos masculinos al de paternidad. Por lo tanto, esta idea, nos lleva a que todo lo que no esté bajo esta norma social sea rechazado y estigmatizado puesto que no ampara el binomio (Mejía y Ito, 2016; Platero y Ortega, 2017).

Para Butler, la identidad siempre es identidad generalizada y son las normas de género las que dotan de inteligibilidad a las personas a través de la coherencia entre sexo-género-deseo. Esto es posible gracias a la matriz heterosexual que la define de la siguiente manera:

Utilizo la expresión matriz heterosexual para designar la rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. [...] Un modo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad (Butler, 2007: 292, nota nº6).

La matriz heterosexual es la reguladora de la heterocisnormatividad como el único modelo válido de relación sexo-afectiva y de parentesco, mientras que, aquellos seres con género "incoherente" o "discontinuo" que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles serán marginados y rechazados (Soley-Beltrán, 2009). Asimismo, la matriz heterosexual clasifica cuerpos según su capacidad reproductiva, de acuerdo a su capacidad para producir o bien espermatozoides o bien óvulos. Por tanto, como sostiene Soley-Beltrán (2009) el imperativo de reproducción también clasifica y regula los cuerpos.

No obstante, a pesar de que la cultura exige una coherencia al sujeto para ser inteligible como veremos a continuación el género desde una perspectiva butleriana siempre está en proceso y se distingue por su carácter irresoluble.

2.1. La construcción performativa del sexo y el género

Simone de Beauvoir es la primera persona en romper con la idea de una única manera de ser mujer en su obra *El Segundo Sexo*: "no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana" (Beauvoir, [1949] 2017:341). De esta manera, plantea

que la categoría mujer se construye a través de la experiencia, y, por lo tanto, es un hecho biográfico (Morandi, 2013; Macías, 2013; Beauvoir, [1949] 2017).

Judith Butler (2006), por su parte, hace referencia a la afirmación de Beauvoir, entendiendo que mujer es un término en proceso, un convertirse, un construirse del que no se puede afirmar tajantemente que tenga un origen o un final. En cuanto al sistema sexo-género, Butler (2006), deshace la separación entre sexo y género e impugna la categoría género, mencionando que ambas son categorías que se construyen. Para Butler, es a través de prácticas normativas de un ideal cómo el sexo se va materializando en el cuerpo, luego el sexo no es dado a priori biológicamente (Aguilar, 2008; Sanz, 2011).

Para Butler (2007), el sexo y el género son categorías performativas, por lo tanto la performatividad no es un acto único, sino una repetición con una duración temporal y sostenida culturalmente. De esta manera, el concepto de performatividad describe al género y al sexo como categorías que se están formando y cambiando continuamente y en las que influyen las normas sociales y culturales con las que se encuentran los sujetos (Butler, 2002; Aguilar, 2008; Córdoba, *et al.*, 2009; Sierra, 2009; Sanz, 2011; de Lauretis, 2015; Martínez, 2018). Landarroitajauregi (2013) por su parte, considera que la identidad sexual interna ocurre preguntando a nuestro cerebro lo que es y no mirando los genitales, ni la crianza, ni los papeles, ni el nombre que tiene cada uno o cada una. Por lo que el único criterio fiable y definitivo para saber si alguien es hombre o mujer es preguntarle por su identidad sexual (Landarroitajauregi, 2013). Sin embargo, debemos tener en cuenta que hay diferentes maneras de vivir la masculinidad o la feminidad y, por lo tanto, maneras diferentes de ser hombre y de ser mujer (Platero, 2014).

De esta manera, la heterocisnormatividad es entendida como los ideales normativos de género y sexo hacia los que nos sentimos empujados como consecuencia de las normas y leyes sexo-género instauradas en nuestra cultura y sociedad (Soley-Beltrán, 2009). Por lo tanto, es un concepto limitado y que crea pensamientos estrictos sobre los binomios dicotómicos heterosexual-homosexual, hombre-mujer y masculino-femenino que a su vez perpetúan los estereotipos asociados a la maternidad y a la paternidad (Kitzinger, 2005; Polly, 2015).

2.2. Las consecuencias del estigma y el prejuicio en las familias trans*

La heterocisnormatividad es una ideología que refuerza el estigma y los prejuicios, dando lugar a la transfobia⁴. Por ello, las consecuencias estigmatizadoras sitúan a las personas, como personas legítimas a recibir ataques simbólicos o agresiones físicas. Por

⁴ Se refiere a formas de violencia, discriminación, odio, rechazo, agresividad y todo tipo de actitudes negativas sobre quienes trasgreden o no encajan en las expectativas sociales sobre las normas de género (Platero *et al.*, 2017).

esta razón, en respuesta a la heterocisnormatividad, surge la transnormatividad⁵, representada como una necesidad en este caso de algunas personas transexuales, de verse valorados en la sociedad y por lo tanto intentar entrar en el marco de la normatividad, llevando a cabo los cambios necesarios para entrar en dichos patrones (Muñoz León, 2016). Esta necesidad, creada y sujeta por el Estado y las diferentes instituciones políticas, sociales, económicas y culturales a través de códigos y normas disciplinarias de género penetran en los más íntimos detalles de nuestros cuerpos, pensamientos y comportamientos y se aseguran de su mantenimiento por medio de un sistema sancionador y estigmatizador (Soley-Beltrán, 2009; Spade, 2015).

Como consecuencia, las personas *trans** se ven obligadas a buscar estrategias para pasar desapercibidas y no ser sancionadas (Grant *et al.*, 2011). Entre esas estrategias de enmascaramiento encontramos el *passing*, un término anglosajón que define el hecho de ser percibido socialmente como una persona cis en función de la apariencia física (Platero *et al.*, 2017). El *passing* por lo tanto, permite a ciertas personas *trans** y sus familias, sortear los prejuicios y el estigma que gira en torno a la transexualidad. Esto se debe a que el *passing* lleva a las personas *trans** a pertenecer a la posición de privilegio en el sistema jerárquico de categorías identitarias (Butler, 2007; Gros, 2016; Platero *et al.* 2017).

De esta manera, los progenitores y progenitoras *trans**, con intención de proteger a sus hijos e hijas de la transfobia social, suelen decidir en muchos casos no hacerse visibles, algo posible sobre todo en el caso de hombres *trans** en los que los rasgos masculinos que adquieren hacen posible el *passing* (Cast, 2004; Fonseca y Quintero, 2009; Fernández y Araneta, 2013; Platero, 2014; Gamero, 2016).

La preocupación por el bienestar de sus hijos e hijas es lo que lleva a progenitores y progenitoras en algunas ocasiones a tomar la decisión de posponer la transición o el cambio social (Platero y Ortega, 2017). Sin embargo, en el momento en el que se da dicha transición, en la mayoría de los casos el *passing* que estos padres y madres hacen en su rol de paternidad o maternidad es evidente. Las familias, por lo general, adquieren roles normalizados en nuestra sociedad, continuando de esta manera con el ideal de familia dominante en la sociedad. Por lo tanto, la transnormatividad lleva a muchas familias *trans** a perpetuar los patrones de normatividad insaturados en nuestra sociedad, siendo los hombres *trans** quienes adquieren el rol de paternidad y las mujeres *trans** el rol de maternidad (Platero, 2014; Platero y Ortega, 2017).

⁵ Entendido como los ideales normativos de sexo hacia los que las persona *trans** se ven empujados y empujadas. Lo cual implica un empuje a perpetuar los ideales de hombre y mujer ideal instaurados en la sociedad, amoldándose o llevando a cabo los cambios necesarios (Soley-Beltrán, 2009)

3. Metodología

Esta investigación de carácter cualitativa, pone énfasis en conocer las experiencias diversas de transparentalidad, incidiendo en los aspectos subjetivos de la experiencia humana y explorando los significados parciales de las personas entrevistadas en su ejercicio de transparentalidad. Para ello, en el marco de la metodología cualitativa, esta investigación no busca la generalización de resultados y/o la obtención de una verdad única, sino más bien se centra en obtener una comprensión detallada de los significados que las personas dan a sus experiencias vitales (Taylor y Bogdan, 1999).

La técnica cualitativa empleada ha sido la entrevista semiestructurada en profundidad (Iñiguez, 1999). Mediante las entrevistas se ha procedido a explorar la vida de los participantes de una manera estructurada en base a un guión previo pero, a la vez, dando pie a la improvisación y desde una posición no directiva, en la que las propias personas participantes se pudieran sentir libres de expresarse de manera espontánea sobre algún tema que les surgiera (Taylor y Bogdan, 1992). Esto otorga a la entrevista una sensación más de conversación que de entrevista, lo que ayudó a las personas participantes a sentirse más cómodas y a expresarse con más tranquilidad.

3.1. Participantes

Los y las participantes han sido seleccionados y seleccionadas mediante el método bola de nieve (Ruiz, 2012). Para ello, las propias personas participantes; por familiaridad, conocimiento o facilidad de acceso a nuevos informantes, nos han llevado a localizar a padres y madres *trans** que cumplieran los dos criterios establecidos: identificarse con el rol de padre o de madre y haber vivido un cambio social o un tránsito social, antes o después de tener al hijo o la hija. La Tabla 1 presenta la muestra de la investigación, compuesta por cuatro participantes⁶: dos mujeres (un padre y una madre) y dos hombres (dos padres).

⁶ Los datos personales utilizados en este artículo, han sido previamente aceptados por los y las participantes. También es importante mencionar que en este artículo no se dan datos concretos del lugar de residencia, ni edades de los miembros de la familia con la intención de preservar el anonimato de las familias participantes. Por lo tanto, los datos expuestos son aquellos que hemos considerado relevantes de cara a poder comprender la situación o la experiencia de cada participante y su familia.

Tabla 1. Características Principales de los Padres y Madre Participantes

Nombre o seudónimo ⁷	Sexo ⁸	Lugar de Residencia	Edad hijo/hija ⁹	Rol con el que se identifican	Momento del cambio o tránsito social
Jon	Hombre	Euskadi	Infancia (hijo)	Padre	Anterior al hijo
Ainhoa	Mujer Transexual ¹⁰	Euskadi	Juventud (hija)	Padre	Posterior a la hija
Iván	Hombre	Chile	Juventud (hijo) Niñez (hijo)	Padre	Anterior a los hijos
Marina	Mujer	Castilla y León	Adolescencia (hijo) Adolescencia (hija)	Madre	Anterior a los hijos

Fuente: elaboración propia

3.2. Cuestiones éticas y políticas

Es importante destacar que en esta investigación se ha trabajado en todo momento desde una metodología feminista. Estamos ante una propuesta de intervención y de transformación social como una manera de entender y participar en la investigación científica, utilizando una perspectiva crítica a la hora de hablar acerca de la producción de conocimiento (Biglia, 2014). De esta manera, podemos hacer mención a que el artículo ha sido previamente compartido con los y las participantes dándoles la opción a poder sugerir modificaciones a aquellos términos o aspectos con los que no se sintiesen identificados o identificadas.

Esta investigación, se aborda desde la perspectiva de que todo conocimiento es parcial y situado (Haraway, 1995). Haraway (1995) propone asumir y explicitar el posicionamiento y perspectiva desde la cual se trabaja e investiga; puesto que se asume, que la única manera de alcanzar la objetividad es a través del conocimiento situado y del posicionamiento de las autoras y los autores. Por ello, se han tenido en cuenta al mismo nivel la opinión e interpretación propia respecto a la transparentalidad de las autoras. Por lo tanto, aclaramos que no consideramos maternidad o paternidad fijada a un cuerpo en concreto, ni a un sexo en concreto, y que la maternidad y la paterni-

⁷ La decisión de la utilización de nombres o de seudónimos ha sido de los y las participantes. En el caso de los seudónimos, estos han sido creados conjuntamente con ellos y ellas con la intención de que asegurar su anonimato.

⁸ "La única manera de saber la identidad sexual de una persona es preguntárselo, puesto que no está entre las piernas, el sexo está entre las orejas" (Landarroitajauregi, 2013).

⁹ En este artículo utilizamos la siguiente clasificación para referirnos a la edad de los hijos e hijas de los participantes: Infancia (de 0 a 6), niñez (7 a 12) adolescencia (de 12 a 18) y juventud (de 18 a 25)

¹⁰ "Me considero una mujer transexual, porque para lo bueno y para lo malo, la sociedad me ha definido como hombre durante muchos años" (Ainhoa).

dad son constructos sociales que hemos creado como sociedad. Además, entendemos que dicha construcción ha sido creada y respaldada por el Estado y sus instituciones, pero que por su condición de constructos creados, los constructos paternidad y maternidad pueden ser reconstruidos.

Finalmente, debemos remarcar la importancia que toma en este trabajo nombrar las realidades familiares y personales de las personas entrevistadas. Puesto que como mencionaba Steiner (2003) lo que no se nombra no existe. Por lo tanto, en este artículo tiene una gran relevancia el lenguaje y dar cabida a todas las realidades de las que hablamos; por ello, los términos "padre" y "madre", así como "hombre" o "mujer", son utilizados estratégicamente pero sin por ello esencializarlos; sino recogiendo la diversidad de experiencias recogidas en esta investigación.

4. Recogiendo las experiencias cotidianas de padres y madres trans*

El análisis de las experiencias de Jon, Ainhoa, Iván y Marina en su ejercicio de transparentalidad, se estructura en cuatro apartados. En el primero, se recoge la dificultad con la que se encuentran las personas *trans** para conformar una familia, como consecuencia del estigma y los prejuicios. En el segundo, se hace mención a las estrategias que utilizan las personas *trans** para hacer frente al prejuicio y al estigma. En el tercero, se abarcan algunos de los efectos que conlleva la experiencia de transparentalidad como es la descentralización de su propia identidad *trans** o la transición secundaria. Por último, se aborda el reajuste de roles que se lleva a cabo en algunas familias como consecuencia de la transición o cambio social de uno de los progenitores.

4.1. Los prejuicios y estigma como dificultad para formar una familia trans*

Los prejuicios y el estigma, son una clara barrera a la hora de conformar una familia *trans**. Esto hace que las familias *trans** sean estigmatizadas en algunos entornos o circunstancias, lo cual es una dificultad extra que las personas *trans** deben enfrentar a la hora de conformar una familia (Grant *et al.*, 2011; Pyne, 2012; Mejía y Ito, 2016; Platero y Ortega, 2017). Marina, hace referencia a que las mujeres *trans** de su generación, han pagado un alto precio por la existencia de un contrato socio-cultural heterocissexual:

Durante mucho tiempo, se nos ha dicho que no podíamos hacer una vida normal, se nos ha convencido que no podíamos tener una relación de pareja, que no éramos dignas para el amor. Y no te digo nada para una familia, o sea, la mayor parte de la gente de mi generación, empecemos por que no tiene pareja... y no tiene pareja por los prejuicios con los que se han relacionado con las personas que les han rodeado... que no se han atrevido... (Marina, 2018)

Tal y como hace referencia Marina, el estigma y la creencia de que las personas *trans** no son dignas de amor ha sido una de las razones por las que algunas personas *trans** no hayan optado a crear una familia. Por su parte, Von Doussa *et al.*

(2015), señalan que el discurso formal e informal que tenga el entorno sobre conformar una familia afecta directamente a como asumen las personas *trans** esta realidad. Blair y Hoskin (2018) consideran que la heterocisnormatividad instaurada y la transfobia es la base de los discursos formales e informales de la sociedad y lo que conlleva a que las mujeres *trans**, en concreto, sean más excluidas de la vida social y amorosa (Rood *et al.*, 2017). Esta creencia de que las personas *trans** no pueden conformar una familia parece estar bastante generalizada, como es el caso de la madre de Marina, quien parece haber integrado esta creencia: "Mi madre hizo una serie de premoniciones de que iba a ser todo un desastre, de que me iba a ir muy mal: de que me iban a echar del trabajo, me iba a quedar sola y abandonada... en fin de todo" (Marina, 2018).

El miedo de la madre de Marina, es un ejemplo del mensaje que el Estado y las instituciones tratan de hacer llegar con la construcción de normalidad a la sociedad, utilizando los medios de comunicación y el sistema educativo. Mediante estos medios, nos indican también cuales son los peligros a los que podemos enfrentarnos en caso de no reproducir la norma instaurada (Spade, 2015).

4.2. Estrategias para hacer frente al estigma y prejuicio

En los discursos de Ainhoa, Iván, Marina y Jon, se han percibido diferentes estrategias que utilizan para hacer frente al estigma y el prejuicio al que se ven sometidas y sometidos tanto ellas y ellos como sus familias: (1) el *passing* como estrategia para hacer frente al prejuicio y al estigma; (2) la tensión entre el orgullo de ser una familia no normativa y el *passing* y (3) la familia como estrategia frente al prejuicio.

4.2.1. El *passing* como protección ante los prejuicios y estigma

Butler (2007), Gros (2016) y Platero *et al.* (2017) se refieren a cómo con el *passing* la persona deja de estar estigmatizada por la sociedad, debido a que pasa a ocupar una posición de privilegio y como consecuencia, el trato que reciben por parte de la sociedad es igualitario, tal y como menciona Iván: "Nadie sabe que soy hombre transexual en Chile... no se me nota... ¿no? entonces evidentemente todo el mundo me trata tal cual" (Iván, 2018).

Iván alude de esta manera al hecho de que su transexualidad no es notoria y por lo tanto, puede adquirir la estrategia de *passing*, pasando desapercibido. Aunque como bien indica Jon, el *passing* no es permanente, ya que puede ser breve o momentáneo dependiendo del momento y del contexto: "Hay una etapa muy dura ¿no? Dónde quieres que te vean como de una determinada manera y es como una absoluta lotería; es decir, hay gente que sí y hay gente que no... bueno pues eso, es duro también y es verdad que está ahí también" (Jon, 2018).

Como bien menciona Jon, el *passing* puede ser una absoluta lotería, sobre todo al inicio del cambio o tránsito social. Esto se debe a que cuando los caracteres sexuales de la personas *trans** no forman parte del imaginario colectivo dominante ni del marco de normatividad no se puede dar el *passing*. En este supuesto, las personas *trans** son identificadas y reconocidas, lo que las convierte en vulnerables a la estigmatización y a diferentes juicios por parte de la sociedad. Ese es el caso de Marina:

Y yo salgo a la calle y todos los días me encuentro con gente que me pesa, me juzga, me valora, se ríe o me apoya ¿no? pero no es la reacción normal. Otra persona pasaría más desapercibida, yo no tengo esa ventaja. Había un psiquiatra que decía que nosotras sufrimos lo que es un estrés de minoría porque estamos sobre expuestas constantemente, y bueno eso es una realidad (Marina, 2018).

Por lo tanto, Marina habla del estrés de minoría con el que muchas mujeres y algunos hombres *trans** viven. A su vez, dicho estrés puede entenderse como consecuencia de las sanciones a las que las personas *trans** pueden verse sometidas, y esto les puede llevar a estar constantemente vigilándose a si mismas o a si mismos, así como a vigilar las reacciones de los demás a su apariencia y actos (Soley-Beltrán, 2009; Spade, 2015).

4.2.2. Tensión entre el orgullo de ser una familia no normativa y el passing

Una de las realidades de las familias *trans**, es el orgullo que sienten y expresan de no pertenecer al marco heterocisnormativo. Tal y como subraya Marina:

Desear la confusión con una familia cis hetero ordinaria realmente en mi caso no es planteable y estamos contentas con ser una familia no normativa. Lo único que podemos añorar es no sentir una amenaza sobre nuestros hijos por esa diferencia y eso es distinto a un anhelo de integración en la norma (Marina, 2018).

En este sentido, Marina menciona no sentir la necesidad, ni querer pertenecer a la norma instaurada. Aun así, señala que lo único que anhela y le gustaría evitar son los prejuicios que hay en torno a la transexualidad y cómo estos pueden afectar en la vida cotidiana de sus hijos e hijas. Junto con Marina, Iván comparte el orgullo de no ser una persona normativa: "Aunque me gusta hoy pasar inadvertido es un orgullo para mi ego ser no normativo, ni como persona, ni como hombre, ni como padre. Pero a nadie le gusta que le agredan, menoscaben o castiguen por ser" (Iván, 2018). Iván añade, que le gusta poder pasar inadvertido. En relación con esto, recordamos que Iván actualmente vive en Chile, lugar donde percibe mayor prejuicio y estigma. Esta realidad, puede llevarle a optar por protegerse de las diferentes violencias a las que puede estar expuesto utilizando la estrategia del *passing*. Por lo tanto, el contexto es también determinante a la hora de poner en marcha estrategias para hacer frente al estigma y al prejuicio.

4.2.3. La familia como estrategia frente al estigma y el prejuicio

La familia puede ser también una estrategia que ayuda a disipar prejuicios que hay en la sociedad en torno a las personas *trans**. Marina, por ejemplo, menciona a la familia como un factor de normalización; y por lo tanto, de protección frente al estigma:

La familia ayuda a disipar los prejuicios... sí, ayuda a disiparlos... sí, es un factor de normalización social... sí, porque a fin de cuentas, todos tenemos una idea de lo que es una familia y de las funciones que implica, de la responsabilidad que implica ¿no? y entonces pues de repente estás haciendo lo mismo que otra mucha gente, que no se esperaba de ti ¿no? (Marina, 2018).

Esto se debe a que en nuestra sociedad heterocispatriarcal, como ya hacía mención Poblete (2012), la familia es un factor de normalización puesto que supone hacer lo mismo que hace gran parte de la sociedad, y seguir con el orden moral reproductor sujeto por la matriz que rige actualmente nuestra sociedad (Soley-Beltrán, 2009). Por lo tanto, la sociedad espera que las personas por pertenecer a la norma establecida tengan familia; y por el contrario, aquellas que no pertenecen a la norma no la tengan. Es por ello, que el hecho de que existan familias *trans** supone un choque de realidad a la idea de familia hegemónica dominante y rompe a su vez con los prejuicios y estereotipos, cuestionando el modelo de familia nuclear y heterocispatriarcal que existe.

4.3. Efectos de la transparentalidad

En las entrevistas, Ainhoa y Marina hacían referencia a dos efectos propios de la transparentalidad: la descentralización de la identidad *trans** y los efectos de la transición secundaria.

4.3.1. La descentralización de la identidad *trans**

Parte de la realidad de cualquier padre o de cualquier madre tal y como hace mención Cast (2004), es asumir la identidad de padre o la identidad de madre cuando nace un hijo o una hija, adquiriendo así una nueva identidad paterna o materna que reconfigura su identidad (Nyström y Ohrling, 2004). Marina resalta cómo los procesos de transición de las personas *trans** son procesos muy autocentrados, donde la persona dedica mucha energía y atención a si misma. Es por ello, que destaca cómo la transparentalidad para las personas *trans** puede ser una oportunidad para desviar la atención y centralización que se han dado hasta ahora a ellas mismas para enfocarlo en otras personas:

Fíjate que yo cuando voy al colectivo transexual y doy alguna charla, siempre les digo: eeh... tened hijos, tened hijos... porque es una cura maravillosa para la sobredosis de ego que supone la transexualidad ¿no?... que siempre estás centrada en ti misma... en mi proceso... en mi hormonación... mi imagen... mi mi mi... yo yo yo... entonces cuando tienes hijos se te cura todo eso, porque tienes niños y tienes que ocuparte primero de ellos (Marina, 2018).

Por lo tanto, Marina hace mención a la implicación y responsabilidad que conlleva ser padre o madre; centrándose en una nueva persona y adquiriendo nuevos roles y responsabilidades.

4.3.2. La transición secundaria de los familiares

Platero y Ortega (2017) denominan transición secundaria, cuando los familiares más cercanos a la persona que lleva a cabo la transición o cambio social, también hacen frente a los prejuicios y al estigma social. En esta línea, nos encontramos con la realidad y la experiencia de Ainhoa, quien primero fue padre y posteriormente llevo a cabo la transición, por lo tanto su hija vivió esa transición en una etapa adolescente-joven. Ainhoa en su caso, hace referencia que para su hija fue y es difícil entenderlo:

Mi hija no entendía cómo su madre seguía conmigo. Para ella hubiese sido más fácil que mi pareja se separara y entonces... pues de alguna manera se quedaba sin padre. Pero bueno, tengo claro cuál es su problema: es el problema social, no hay otro. Es decir, la gente le decía: y que pasa ¿no? Pues ya esta... y ella decía: claro, pero porque no es tu padre" (Ainhoa, 2018).

De esta manera, Ainhoa nos habla de que en su familia su hija también tuvo que hacer frente al estigma y al prejuicio. En referencia a esto, Major y O'Brien (2005) mencionan que el estigma no siempre afecta de la misma manera a todos los miembros de la familia. Además, recordamos que en el caso de la hija de Ainhoa, estaba en una etapa del ciclo evolutivo de adolescencia-juventud en el momento del tránsito de su padre, lo que corresponde con tomar ciertas precauciones para evitar que parte de su entorno o sus iguales puedan juzgarle (Major y O'Brien, 2005).

4.4. Desarmando los roles tradicionales de género

En el caso de aquellas familias en las que uno o ambos progenitores lleva a cabo la transición o cambio social, después de haber tenido al hijo o a la hija, podemos hablar de un reajuste de los roles tradicionales dentro del sistema familiar (White y Ettner, 2007). Este es el caso de Ainhoa quien recalca que por mucho que ahora sea una mujer transexual, quiere seguir cumpliendo el rol de padre:

Yo siempre he cumplido de alguna manera el papel de padre; y lo seguiré cumpliendo. Yo eso si le dije a mi hija: le dije mira... yo seré tu aita toda la vida... me llame como me llame, me vista y me ponga como me ponga. Es decir, yo creo que además quiero cumplir el papel de padre (Ainhoa, 2018).

Ainhoa es, por lo tanto, una mujer transexual que se ve a ella misma como padre, siendo esta la función y el rol que ha llevado a cabo durante años. Aun así, hace mención a que esto se debe a las circunstancias y al haber estado cumpliendo tantos años el papel de padre:

Yo no me veo como madre, es decir, en otras circunstancias... a lo mejor si empiezo cumpliendo ese papel, me hubiese visto. Pero no, es verdad que yo no me he visto como madre, me he visto más como... como padre. Entonces, la de madre no es la función que yo he cumplido (Ainhoa, 2018).

La vivencia de paternidad de Ainhoa, nos lleva por lo tanto al concepto de performatividad de Butler (2002); puesto que Ainhoa es un ejemplo de que la maternidad y la paternidad son constructos y de que por tanto los roles pueden ser desarmados y reconfigurados de distinta manera. Es un ejemplo de que la paternidad o la maternidad no están ligadas a un cuerpo, a un sexo o a un género en concreto. La paternidad y la maternidad son, por lo tanto, significados que damos a la experiencia de tener un hijo o una hija, independientemente de nuestro sexo o género. Por ello, de la misma forma que construimos la categoría paternidad y maternidad; dichas categorías, pueden ser reconstruidas en un momento dado. De esta manera, existen múltiples maneras de ser padre o de ser madre.

Iván por su parte señala cómo reproducimos la separación de roles de paternidad y de maternidad que marca la heterocisnormatividad, los cuales asignan los cuidados de los hijos e hijas a las madres y el proveer bienes materiales a los padres:

Está muy muy excesivamente asumido que la maternidad se trata de cuidar a los hijos y la paternidad en proveer bienes materiales. Y así es difícil a todos los niveles que se entienda y respete el derecho a la presencia y el cuidado de los padres así como, la necesidad de la madre de ser proveedora también (Iván, 2018).

En ese sentido, Iván incide en la necesidad de romper los roles binaristas instaurados en nuestra sociedad en función de la división sexual del trabajo donde los trabajos reproductivos menos valorados están mayoritariamente feminizados y ocupados por mujeres mientras que los trabajos productivos y el rol de proveedores de la familia además de estar mejor valorados socialmente recaen mayoritariamente en los hombres (Polly, 2015).

5. Conclusiones

Tras la revisión de estudios y reflexiones de diferentes autoras/es y analizar las experiencias de transparentalidad de las personas *trans** participantes en esta investigación, desarrollamos a continuación tres conclusiones o reflexiones finales.

En primer lugar, los roles de paternidad y maternidad son construcciones sociales que hemos instaurado y asentado en nuestro imaginario social y por lo tanto hemos relacionado durante años el ser madre, con el ser mujer, tener un cuerpo femenino y tener que llevar a cabo la función de cuidado; mientras que el ser padre, se ha relacionado con el ser hombre, tener un cuerpo masculino, y aportar bienes materiales (Polly, 2015). Los padres y madres que han participado en este trabajo, rompen con este sistema binario instaurado no solamente en nuestro imaginario social sino erigido también en forma de leyes y normas formales e informales sobre lo que un padre o una madre debe cumplir o hacer. De esta manera, un padre o una madre mantiene una relación con su hijo o con su hija independientemente de ser mujer o ser hombre,

y dicha relación puede ser negociada por ambas partes que la sustentan. Aun así, resaltamos la idea de que la transición o cambio social de una persona *trans** no implica necesariamente un cambio en el rol como padre o como madre si es que así es aceptado por ambas partes que forman las relaciones paterno-materno-filiales. Rescatamos la noción de performatividad de Butler (2002), puesto que los padres y madres *trans** nos demuestran que ambos roles son constructos sociales y por lo tanto estos pueden transformarse, deconstruirse y volver a construirse.

En segundo lugar, el deseo de Ainhoa, Jon, Marina e Iván de transgredir la matriz heterosexual es común. En sus discursos, hacen referencia a estar orgullosos y orgullosas de no pertenecer al marco heterocisnormativo dominante en nuestra sociedad, pero a su vez, manifiestan miedo a la transición secundaria de sus hijos e hijas; es decir, a que sus criaturas sean sancionadas por la transición de sus padres y madres *trans**. Algunas, las que sus caracteres sexuales se los permiten, se apropian del *passing* como estrategia para proteger a sus familias de las amenazas y violencias cotidianas. Finalmente, queremos remarcar la necesidad de un cambio de "abajo-arriba" de todas las instituciones políticas, sociales, educativas y culturales hacia modelos familiares no normativos que fisuren el contrato socio-cultural heterosexual actual. Esto supone comenzar con un trabajo de concientización a través del acercamiento a la sociedad de experiencias reales como las presentes, de manera que las personas *trans** no tengan que ocultar sus identidades no normativas y puedan vivir de manera libre su transición y su transparentalidad.

6. Bibliografía

- Alfonso, A. y Rodríguez, R.M. 2009. "Familia y personas transexuales: una relación al desnudo", *Control Nacional de Educación Sexual*, 15(40): 32-39.
- Aguilar, T. 2008. "El sistema sexo-género en los movimientos feministas", *Errancia*, abril 2018.
- Álvarez-Díaz, J. 2009. "¿La maternidad de un padre o la paternidad de una madre? Transexualidad, reproducción asistida y bioética", *Gaceta Médica de México*, 146(2): 151-157.
- Beauvoir, S. [1949] 2017. "Infancia", pp. 341-399 en *El segundo Sexo (8ª Edición)*. Madrid: Cátedra.
- Biglia, B. 2014. "Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social", pp. 21-45 en *Otras Formas de (Re)Conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, editado por I. Mendia, M. Lujan, M. Lejarreta, G. Guzman, I. Ziron, y J. Aizpiazú Carballo. Bilbao: UPV/EHU.
- Blair, K. L., y R.A. Hoskin 2018. "Transgender exclusion from the world of dating: Patterns of acceptance and rejection of hypothetical trans dating partners as a function of sexual and gender identity", *Journal of Social and Personal Relationships*, 36(7), 2074-2095.

- Butler, J. 2002. "Acercamiento al Término queer", pp. 314-339 en *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* de J. Butler. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. 2006. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. 2007. *El Género en Disputa: el Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cast, A.D. 2004. "Well-Being and the Transition to Parenthood: An Identity Theory Approach", *Sociological Perspectives*, 47(1): 55-78.
- Córdoba, D., J. Sáez y P. Vidarte. 2009. *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Barcelona: Editorial Egales.
- De Lauretis, T. 2015. "Género y Teoría queer", *Mora*, 21: 107-118.
- Fernández, S. y A. Araneta. 2013. "Genealogías trans (feministas)", pp.45-58 en *Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos*, editado por M. Solá y E. Urko. Navarra: Txalaparta.
- Fonseca, C. y M.L. Quintero. 2009. "La Teoría queer: de-construcción de las sexualidades periféricas", *Sociológica*, 24(69): 43-60.
- Foucault, M. 2003. "The emergence of the power of normalization", pp.1-31 en *Abnormal*, editado por V. Marchetti y A. Salommoni. Londres: Verso.
- Gamero, I.G. 2016. "Paradojas y Retos de los Transfeminismos", *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 5: 415-425.
- Grant, J. M., L.A. Mottet, J. Tanis, J. Harrison, J.L. Herman y M. Keisling. 2011. *Family Life. Injustice at every turn: A report of the national transgender discrimination survey*. Washington DC: National Center for Transgender Equality and National Gay and Lesbian Task Force.
- Gros, A. 2016. "Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer". *Civilizar*, 16(30): 245-260.
- Haraway, D. 1995. "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", pp. 313-346 en *Ciencia, cyborgs y mujeres* de D.Haraway. Madrid: Cátedra.
- Iñiguez, L. 1999. "Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales", *Atención Primaria*, 23(8): 496-502.
- Kitzinger, C. 2005. "Heteronormativity in action: Reproducing the heterosexual nuclear family in after-hours medical calls", *Social Problems*, 52(4): 477- 498.
- Landarroitajauregi, J. 2013. "Género genital o la obligación legal de entrar genitualmente clasificado", pp. 109-102 en *Genus: Genitales y Generación*. Valladolid: ISE-XUS.
- Macías, B. 2013. "Furia de género: el transfeminismo como práctica política de lucha integradora. El desafío trans". Trabajo Fin de Máster. Instituto Interuniversitario de Estudios de Mujeres y Género (IIEDG), Universidad del Centro de México.

- Martínez, L. 2018. "Disidencias sexuales y corporales: Articulaciones, rupturas y mutaciones. Psicoperspectivas", *Individuo y Sociedad*, 17(1): 1-12.
- Major, B., y L.T. O'Brien. 2005. "The social psychology of stigma", *Annual Review of Psychology*, 56: 393-421.
- Mejía, M.O., y M.E. Ito. 2016. "Dos formas de hacer familia: visibilizando a las Familias Trans", *Alternativas psicológicas*, 33: 160-173.
- Morandi, M.C. 2013. "Sexo-género: más allá de lo "binario", *nucleodegenerounr.files.wordpress.com*, 12 de marzo, ([enlace](#)).
- Muñoz Silva, A. 2005. "La familia como contexto de desarrollo Infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social", *Portuaria*, 5(2): 147-163.
- Muñoz León, F. 2016. "Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30: 161-181.
- Nyström, K. y Ohrling, K. 2004. "Parenthood experiences during the child's first year: literature review", *Journal of Advanced Nursing*, 46(3): 319-330.
- Platero, L. 2014. *Trans*sexualidades*. Barcelona: Bellaterra.
- Platero, L. y Ortega, R. 2017. "*Investigación sociológica sobre las personas transexuales y sus experiencias familiares*". Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Platero, L., M. Rosón y E. Ortega. 2017. *Barbarismos Queer y Otras Esdrújulas*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Poblete, N.J. 2012. "¿Ruptura o Continuidad?: Reflexiones en torno al Heteropatriarcado a partir de los relatos de un grupo de jóvenes infractores/as de ley". Trabajo de Fin de Master. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Polly, R. G. 2015. "(Trans)forming the family: a narrative inquiry into the experiences of transgender parents". Disertación doctoral no publicada. San Francisco, CA: California Institute of Integral Studies
- Pyne, J. 2012. "Transforming Family: Trans parents and their Struggles, Strategies, and Strengths". Toronto: LGBT Parenting Network, Sherbourne Health Center.
- Rabinow, P. 1994. "The abnormals", pp. 39-50 en *Michel Foucault ethics subjectivity and truth*. Paris: Editions Gallimard.
- Rood, B.A., S.L. Reisner, J.A. Puckett, F.I. Surace, A.K. Berman y D.W. Pantalone. 2017. "Internalized transphobia: Exploring perceptions of social messages in transgender and gendernonconforming adults", *International Journal of Transgenderism*, 18: 411-426.
- Ruiz, J.I. 2012. "¿Cómo se busca o se pregunta lo que se desea averiguar?", pp. 43-48 en *Metodología de la Investigación Cualitativa* de J.I. Ruiz Olabuenaga. Bilbao: Universidad Deusto.
- Sanz, N. 2011. "Donna Haraway. La redefinición del feminismo a través de los estudios sociales sobre ciencia y tecnología", *Revista de filosofía*, 39: 1-36.

Sierra, A. 2009. "Una aproximación de la teoría queer: el debate sobre la liberación y la ciudadanía", *Cuadernos del Ateneo*, 29-42.

Soley-Beltrán, P. 2009. *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*. Barcelona: Bellaterra

Spade, D. 2015. *Una vida normal*. Barcelona: Bellaterra

Steiner, G. 2003. "El silencio y el Poeta", pp. 38-55 en *Lenguaje y Silencio* de G. Steiner. Barcelona: Gedisa.

Taylor, S. J. y R. Bogdan. 1992. "Introducción a los métodos cualitativos en investigación", pp. 100-132 en *La búsqueda de los significados* de S.J. Taylor y R. Bogdan. Barcelona: Paidós.

Von Doussa, H., J. Power, y D. Riggs. 2015. "Imagining parenthood: The possibilities and experiences of parenthood among transgender people", *Culture, Health and Sexuality*, 17(9):1119-1131

White, T. y R. Ettner. 2007. "Adaptation and adjustment in children of transexual parents", *European child and adolescent psychiatry*, 16(4): 215-221.

Zambrano, E. 2007. "Unthinkable parenthoods: homosexual, transvestite, and transsexual mothers and fathers", *Horizontes Antropológicos*, 3: 1-16.